

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día**

**19 de agosto de 2020**

**Presidida por la Sra. Silvana Herou,  
Presidente**

**(Versión Taquigráfica)**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2020**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto de 2020, se realiza en forma remota, a través de plataforma digital, la sesión ordinaria de la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, presidida por la Presidente, Sra. Silvana Herou, actuando el 1er. Vicepresidente Sr. Gonzalo Vicci y los Secretarios por el Orden de Egresados, Sr. Gastón Duffour y por el Orden Estudiantil, Sr. Hernán De Oliveira, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sres. Ali Saadoun y Pablo Speranza.

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden Docente: Sr. Evandro Sarthou; Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira; Orden Estudiantil: Sr. Arturo Garracini.

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sres. Ernesto Brugnoli y Michael Reisenberger y Sra. María Ofelia Gutiérrez (s); Orden de Egresados: Sra. Ana Laura Mello.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración:** Orden Docente: Sra. Gabriela Pintos y Sres. Gonzalo Salas y Mijail Yapor; Orden Estudiantil: Sr. Daniel Portadibasso y Sra. Ana Clara Martinis.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sra. Sandra Leopold; Orden de Egresados: Sr. Gastón Duffour; Orden Estudiantil: Sr. Kail Márquez.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sr. José Busquets; Orden Estudiantil: Sr. Iván Luzardo.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sr. Fernando Bertolotto y Sra. Teresita Ghizzoni; Orden de Egresados: Sra. Rosario Gularte.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sr. Lucas D'Avenia y Sra. Susana Rostagnol; Orden de Egresados: Sra. Silvana Herou; Orden Estudiantil: Sr. Andrés Fernández.

**Por la Facultad de Información y Comunicación:** Orden Docente: Sr. Gabriel Kaplún y Sra. Natalia Aguirre; Orden de Egresados: Sra. Alicia Ocaso y Sr. Gerardo Iglesias (s).

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Gregory Randall, Nicolás Wschebor y Franco Simini (s) y Sra. Patricia Lema; Orden de Egresados: Sras. Patricia Perruni y Nelba Benia.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sras. Milka Bengochea y Cristina Touriño.

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sras. María Cosetti y Silvana Blanco.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sras. Mabela Ruiz, Carmen de los Santos, y Graciela Loarche (s); Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sr. Hernán de Oliveira.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sr. Andrés Cuña y Sra. Ana Giménez.

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sra. Beatriz Mernies (s); Orden Estudiantil: Sra. Amira Fagúndez.

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden Docente: Sr. Gonzalo Vicci; Orden Estudiantil: Sra. Mariana Caffa.

#### **Con voz y sin voto**

**Por la Escuela de Nutrición:** Orden Docente: Sr. Humberto Almirati y Sra Raquel Palumbo.

**Por la Escuela Universitaria de Música:** Orden Docente: Sr. Fabrice Lengronne, Orden de Egresados. Sr. Federico Cabeza.

**Asiste:** el Sr. Rector, Ëc. Rodrigo Arim.

-----

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Teniendo quórum damos comienzo a la sesión agradeciendo la presencia del señor Rector, Rodrigo Arim que hará una exposición sobre el Presupuesto de la Universidad de la República 2020-2024.

**(Es la hora 19:20)**

### **Licencias**

**SEÑORA PRESIDENTE.-** En primer lugar ponemos a consideración las licencias solicitadas.

La egresada del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes Adriana Dardanelli solicita licencia desde 4 de agosto hasta el 30 de setiembre.

Por el Orden Docente han pedido licencia Clara Pritsch y Cristina López de Facultad de Veterinaria.

Pongo a votación las licencias.

**(Se vota)**

       **AFIRMATIVA.-** Unanimidad.

### **Aprobación de Acta**

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Está a consideración la aprobación del acta del 19 de mayo.

Si no hay observaciones la pongo a votación.

**(Se vota)**

       **AFIRMATIVA.-** Unanimidad.

**Presupuesto Universidad de la República 2020-2024 - exposición a cargo del Sr. Rector Prof. Rodrigo Arim**

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Ahora seguimos con la exposición de nuestro Rector. Le damos la palabra y también les decimos que fue enviada por mail la presentación que hoy se va a realizar.

Vamos a cerrar todos los micrófonos para que no haya interferencias y después que termine la exposición van a tener la oportunidad a realizar preguntas.

**SEÑOR RECTOR.-** Antes que nada buenas tardes.

Si me permiten voy a hacer una presentación bastante informal porque como colectivos universitarios estamos al tanto de las circunstancias que estamos atravesando en términos del pedido presupuestal y además algunos integrantes de esta Asamblea General del Claustro han sido protagonistas de todo el proceso de elaboración programática.

Traje la presentación pública que hemos hecho en la primera sesión presencial del Consejo Directivo Central que organizamos desde el 12 de marzo en el Paraninfo de la Universidad de la República con el objetivo de hacer una presentación pública del presupuesto Universitario, simplemente para mostrar alguna información que creo que es importante que sea de conocimiento común de toda la comunidad universitaria, en el entendido que vamos a enfrentar un escenario complejo para discutir en el país lo que va a ser el presupuesto quinquenal de la Universidad de la República.

Voy a compartir la pantalla en la presentación que voy a hacer y permítanme comenzar por un proceso, simplemente para compartir con ustedes alguna información adicional.

En primer lugar creo que hay una innovación en la forma en que consideramos el presupuesto que tiene que ver con un proceso que desarrolló el Consejo Directivo Central a comienzos del año 2019 de intentar identificar, en base a los avances de la Universidad de la República en los espacios de consolidación académica universitaria, las construcciones institucionales que habíamos logrado alcanzar a lo largo de algo más de una década y simultáneamente reconociendo algunas carencias, en algunos casos más estructurales, en otros más vinculadas al desfasaje de la distribución de los recursos con que cuenta la Universidad de la República y algunos aspectos de dimensiones claves de la vida institucional, intentando diseñar un programa presupuestal

sostenido en la identificación de líneas de desarrollo estratégicas coherentes y sistemáticas para el próximo quinquenio

Dicho de otra manera es intentar preguntarnos con qué instrumentos y dispositivos la Universidad de la República podía responder a algunas necesidades de su desarrollo en clave nacional, en el entendido que nunca podían ser interpretadas a partir de los requerimientos y necesidades endogámicas de la comunidad universitaria sino en términos de lo que la comunidad universitaria podía aportar al país. En ese marco por supuesto parte de la historia tiene que ver con mejorar las condiciones de operatividad cotidiana, de convivencia, de respeto mutuo, de igualdad y equidad en la interna universitaria, de las condiciones básicas de estudio, de trabajo, pero eso tiene que ser también a la misma vez como un soporte para entender que nosotros como comunidad universitaria somos un espacio de construcción en clave de desarrollo nacional.

Es un poco el escenario que quisimos plasmar sin grandilocuencias el año pasado en el Consejo Directivo Central y comenzar a trabajar en forma sistemática, diría que casi a un ritmo semanal en dos niveles, por un lado en una comisión central a la cual el Consejo Directivo Central le había derivado la conducción de este proceso de discusión y simultáneamente en varias comisiones u áreas de funcionamiento universitario que debían aportar insumos en término de propuestas programáticas para poder ser incorporadas en esta propuesta más general de la Universidad de la República.

Por supuesto la Universidad no es la suma de las demandas y de las propuestas de todas las partes que la integran, por lo tanto finalmente tenía que haber un cierre tanto programático como presupuestal en ámbitos centrales. No somos un Cuerpo que opera a partir de la independencia de sus partes ni somos tampoco una federación, por más que tenemos componentes fuertemente federativos y autonómicos en el terreno universitario.

Es un poco el esquema que nos planteamos en aquel momento y teníamos un objetivo que no cumplimos que era intentar cerrar el año 2019 con una propuesta formulada. En aquel momento lo vivimos sin dramatismos, solemos cerrar el presupuesto sobre estas fechas, a fines de julio de cada año y pensábamos que íbamos a poder hacerlo con cierta tranquilidad en función de los avances acumulados a comienzos del año electivo 2020. Sucedió el coronavirus, el surgimiento del covid-19 a



partir del 13 de marzo de este año y por supuesto eso fue postergando los procesos de discusión que requerían definiciones diría que se pudieran contar en meses, porque diría que nuestras decisiones de comenzar a tener que atender aspectos cuya urgencia se contaba en horas o en días, eso que le pasó al país en general también le pasó a la Universidad de la República. Aspectos que tienen que ver con nuestro propio funcionamiento como Universidad de la República pero también de lo que la Universidad de la República podía hacer en el contexto del covid-19 y de la epidemia que se estaba instalando en el Uruguay.

A mitad del semestre retomamos el trabajo y por supuesto y para variar también terminamos contra las cuerdas aprobando en los plazos que están casi que reglamentariamente establecidos en el marco normativo el presupuesto pero con una elaboración larga y eso es cierto.

Ustedes pueden ver que hay muchas áreas de la Universidad de la República de las cuales recibimos insumos y propuestas concretas para trabajar el presupuesto y hay un listado que tienen a título de ejemplo para ver simplemente todas las áreas que ha habido de por medio.

Antes de entrar en las propuestas concretas me gustaría mostrar algunos indicadores que nos preocupan, aquellos aspectos que algún integrante de la AGC me hizo saber que tal vez fuera mejor no llamar brechas por las connotaciones que tiene en la discusión regional y nacional, pero sí se pueden ver algunos déficits importantes que la institución tiene en algunos aspectos de su funcionamiento. Muchos de ellos son dolores de crecimiento, producto de que hemos logrado avanzar sistemáticamente en algunas dimensiones claves, como por ejemplo en matrícula estudiantes o egresos, pese a los comentarios que todos escuchamos por parte del Director de la OPP que, para no calificarlos de otra manera, podemos decir que han sido absolutamente desafortunados.

De alguna manera veamos estos componentes. Todos conocen aspectos vinculados al funcionamiento de la Universidad de la República en los últimos años pero me gustaría sistematizarlo. Uno ve el desarrollo de la Universidad en el territorio nacional y diría que como experiencia inclusive en la comparación internacional el panorama es sorprendente. En algo más de una década pasamos de tener una Universidad que tenía

algunos componentes, algunos dispositivos, algunos espacios de funcionamiento muy importantes pero muy acotados en el interior del país, posiblemente algunos de una tradición muy larga que hunde sus raíces en el siglo XX como las Estaciones Experimentales, que han sido aportes muy importantes para el país o las propias Sedes de Salto y Paysandú con un desarrollo previo, diría mucho menor que el que tenemos hoy pero con un conjunto de ofertas educativas que estaban en funcionamiento, con esquemas distintos a los que tenemos ahora. Era una Universidad que tenía algunas Sedes, algunas Estaciones Experimentales que dependen de los Servicios, sin una estrategia muy clara en el sentido general sobre cómo hacer que la vida universitaria esté presente en el territorio nacional a través de sus tres funciones en forma articulada, coherente y diversa. Es parte de nuestra historia y de nuestros principales activos, somos y debemos ser una institución diversa. Y esa construcción nos llevó a las definiciones de 2007, a las definiciones de los PDUs, a los llamados de carreras, a las definiciones de tener Centros Universitarios Regionales que funcionaran como Servicios de nuevo tipo, al surgimiento de vías de investigación en algunos casos con enfoques interdisciplinarios porque conviven en el territorio programas disciplinares de distinta índole que son capaces de formularse preguntas conjuntas con instituciones como el INIA, institución muy relevante en ese momento en el territorio nacional o como en Rivera en el campo conjunto que tenemos con otras instituciones de educación pública.

Es un cambio importante en la geografía del conocimiento en el Uruguay. Es un cambio por el que pasamos a tener del 4% del estudiantado en el interior a tener, dependiendo del año, entre el 14%, 15%, 16% o 17% para ser precisos, es un cambio rápido, veloz, diría pensado estratégicamente, en donde por supuesto hay muchas luces pero también algunas sombras y esto es parte de entender cuáles son las dinámicas de transformación institucional. Cualquier transformación institucional pensada y razonada presupone también asumir algunos riesgos y del conjunto de programas que montamos algunos funcionan muy bien, la mayoría, otros bien, unos cuantos y algunos no funcionan muy bien, pero es parte de lo que en todo caso tenemos que identificar y corregir en el camino, pero si uno ve el bosque y la configuración actual de la Universidad de la República, de su oferta de grado, de su producción académica también en el presupuesto nacional y esto es muy relevante, tenemos el 10% de los docentes con régimen de dedicación total radicados en el interior y la producción académica de esos docentes en términos porcentuales si

uno la analiza por publicaciones, por proyectos ganados, por el indicador que queremos es también en torno al 10%, o sea que es extremadamente consistente en términos cantidad y también de los estándares habituales de calidad que utilizamos en la Universidad de la República. Es bueno que nos evaluemos y que también construyamos información que nos permita hacer apreciaciones al respecto que tengan fundamentos claros.

En medio de todo esto parte de la historia que ustedes conocen y que la hemos repito en varias ocasiones está el crecimiento de la población estudiantil. Crecimiento diría muy acelerado. Si uno ve el cambio que hay entre 1988 y 1999 es un tema tendencial muy ponderado en la década. Entre 1999 y la fecha más que duplicamos la población estudiantil. Parte de esta historia tiene que ver con el interior pero no toda. Y si ven el ingreso ente 1988 y 1999 están básicamente planchados en una década. Fíjense cómo ha crecido el ingreso de la Universidad de la República a partir de mitad de la primera década de este siglo y fundamentalmente a partir de un cambio de políticas que hemos desarrollado, que tienen que ver con el cambio de planes de estudio, también con la descentralización, con mayores ofertas de grado --ahora vamos a ver ejemplos al respecto-- o sea que hay un conjunto de políticas y también algún comportamiento demográfico que hacen que la Universidad de la República esté capturando más estudiantes, en el entendido que aquellos que terminan secundaria están ingresando también a un tasa algo mayor a la Universidad de la República de lo que lo hacían previamente. Tenemos algunos cambios que diría que en algunos casos implican modificaciones relevantes en las tendencias históricas de la Universidad de la República si uno lo mira en perspectivas largas como hay que ver la vida universitaria.

En este momento tenemos el máximo histórico de ingreso a la institución en el 2020, aproximadamente 18.500 estudiantes y representamos, por el indicador que queremos entre el 80% y el 85% de toda la matrícula universitaria del país. Acá puede haber pequeñas diferencias según algunos ingresos, pero lo cierto es que en términos de orden de magnitud somos el 80% del sistema de educación medida a través de uno de los indicadores posibles, que es la matrícula estudiantil en su ingreso al sistema educativo. Como ustedes saben algo parecido pasa con la investigación.

Tenemos algunas proyecciones y es probable que la población estudiantil siga creciendo a tasas un poco más desaceleradas que las

que tuvimos hasta ahora, pero que nos lleva a tener en 2024, al final de este quinquenio, aproximadamente 145.000 estudiantes en la Universidad de la República. En este marco se ha estabilizado un poquito pero se ve un pequeño crecimiento también en 2020, tenemos un ingreso por el que pasamos de tener aproximadamente un 4% y 5% que lo hacían en algunas Sedes de interior del país a tener del 14% al 16%. El 2020 no está cerrado, hay que ver si todavía no tenemos una tendencia un poquito más arriba en particular en 2020.

Hemos duplicado la cantidad de ofertas de grado, diversificado las áreas de estudio, también el interior tiene que ver con esto porque parte de la estrategia fue construir ofertas nuevas en el interior y buena parte de este aumento se da entre el año 2007 y 2019 o sea en la última década. Esto también es parte de las estrategias de la Universidad de ir ampliando las ofertas y la disponibilidad de información a nivel de grado, incorporando también los mecanismos de los tecnólogos y las tecnicaturas, en algunos casos en conjunto con otras instituciones y en otros casos en forma exclusiva de la Universidad de la República. En el interior del país tenemos también una tendencia parecida, pasamos de 2007 a tener 42 ofertas de grado a tener casi 90 ofertas de grado en la actualidad.

Otro cambio muy relevante y si se quiere un poquitito más reciente es la evolución de los ingresos de los estudiantes de posgrado. Esto también es producto de que en el último quinquenio casi exclusivamente nos dieron plata para posgrados y para poca cosa más, esos recursos también se aplicaron en programas que lanzó la CAP, eso tiene resultados muy claros entre los de ingreso y de egreso y podemos ver algunos resultados de egresos de los posgrados. De vuelta, cuando vemos lo que la Universidad hace por el país no podemos ver solamente los egresados de grado, ni solamente los egresos de posgrado, ni solamente la producción académica medida con algún indicador simple, somos una institución en la que por definición nuestros resultados son multidimensionales y así hay que juzgarlos y mirarlos en general.

Prácticamente hemos duplicado la cantidad de ingresos a los posgrados y si lo vemos en egresos y esto es incontrastable, en miradas largas, como corresponde, los egresos de grado y de posgrado están creciendo a tasas muy aceleradas, en particular los de posgrado, por medidas explícitas que la Universidad de la República ha tomado al respecto y también de incentivos a los docentes para continuar con su carrera docente.

Dos observaciones, la primera es que me siento más cómodo mirando una gráfica más larga, una gráfica que empiece a comienzos de los '90, porque ahí muestra muy claramente una tendencia que ha vivido la Universidad de la República, casi no tiene una tendencia creciente en sus egresos de grado entre 1990 y 2004-2005. Ahí tenemos alrededor de los 4.000. Si uno mira esa mirada larga ya se da cuenta que la Universidad de la República con recursos incrementales que tuvimos hacia el 2005-2010 se quiebra una tendencia histórica, se logra transformar su matriz de funcionamiento en términos de enseñanza de grado para generar un proceso muy claro de crecimiento del egreso. Comentario entre paréntesis a esta primera coda que quería hacer. Es también cierto que el presupuesto de la Universidad de la República a precios constantes más allá de oscilaciones propias de la política nacional permaneció estancado entre 1990 y 2005. Hay una correlación que tiene que ver con que los recursos incrementales que recibe la Universidad de la República son aplicados a políticas con efectos específicos. Por supuesto recursos incrementales mal gastados no dan resultados, recursos incrementales para sostener políticas dan resultados y esos son aspectos de esos elementos y creo que son parte de lo que tenemos que poder transmitir los universitarios hacia afuera.

Segundo comentario con la otra coda, la de los últimos años, hay algo que es cierto, en los últimos años el egreso está en torno a 6.000 o 6.800, por supuesto no tengan dudas en mirar esto suavizando las series, porque el efecto año a año es complejo. La Facultad de Medicina acumuló dos generaciones completas en un año de egreso y eso de por sí mueve la aguja, la Facultad de Ciencias Económicas en el 2012-2013 cuando cambió el plan de estudios generó un incremento importante en una sola vez en los egresos que luego se estabilizaron más arriba. Tenemos efectos puntuales de algunos años que hacen que las series se muevan algo pero la tendencia es inexorablemente clara. También quiero decir que estoy absolutamente convencido que con el aumento de la matrícula que estamos teniendo y el hecho que la vida y los estudiantes universitarios son más diversos sin recursos incrementales vamos a tener problemas para seguir en esta tendencia. Con recursos incrementales logramos mover los egresos y que crezcan a una tasa muy relevante. Si no tenemos recursos incrementales a partir de este año mi pronóstico es que es probable que nos estancuemos porque nos faltan herramientas para poder seguir construyendo trayectos y

acompañamientos razonables donde tiene que haber poblaciones más diversas.

Los aportes a la investigación nacional simplemente se los dejo para manejar, en cualquier indicador estamos hablando que la Universidad de la República hace en el entorno del 80%.

Otro dato, el cambio estructural de nuestro funcionamiento. Si vemos la evolución de los docentes en régimen en dedicación total estamos hablando que pasamos del entorno de los 400 a comienzos del siglo a 1400 en este siglo y tenemos 73 más que quieren entrar y no tenemos financiamiento para este año.

Dos comentarios. En primer lugar el régimen de dedicación total, que entre otras cosas es un régimen que tenemos que revisar sistemáticamente, principal instrumento que tiene el país, no la Universidad, para promover la generación de conocimiento y creación artística y cultural en general, es un régimen que logró hacer entrar a población particularmente joven de docentes, o sea que la Universidad está madurando lo que ha invertido en este proceso y que también se está transformando en nuevo conocimiento para la sociedad en su conjunto. No los voy a aburrir con el ejemplo del covid pero es un ejemplo claro de eso. Los principales protagonistas de los aportes que la Universidad hizo en la coyuntura son docentes relativamente jóvenes que ingresaron al régimen de dedicación total en los últimos años. Esto nos cambia el funcionamiento institucional, nos lo va a seguir cambiando y va a generar además nuevas demandas pero, de vuelta, no es lo mismo tener 400 docentes en el régimen de dedicación total con una distribución muy concentrada en algunos Servicios que tener hoy una situación en la que sí existe una concentración importante en algunos Servicios, pero en donde además se ha hecho mucho más diverso del punto de vista de los orígenes donde estudiaron y de las disciplinas y subdisciplinas en las cuales se enfocan y ése es un elemento extremadamente enriquecedor que tenemos.

Entre las cosas que me preocupan está cómo sostener éste y otros regímenes de alta dedicación. La vida universitaria tiene que preservar también que tengamos docentes en régimen de dedicación total y otros docentes que tengan un vínculo un poco más laxo, como reconoce el propio Estatuto del Personal Docente que aprobamos formalmente el año pasado.

Lo cierto es que muestra algo que creo que realmente es inexorable, la vida universitaria requiere docentes de alta dedicación y los docentes de dedicación total son los de más alta dedicación que tenemos.

También en el mismo contexto creció el número de docentes a tasas distintas que el régimen de dedicación total con un estancamiento en los últimos años. Algo similar sucede con los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.

Fíjense los metros cuadrados, otro dato que a mí me parece importante y que me impresionó en la presentación que hicimos en el CDC. Hay nuevos edificios universitarios en varios lugares del país y es un logro importante del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo de la Universidad de la República. Pero hay algunas brechas bien relevantes y claras de transmitir y me voy a detener un poco en ellas antes de explicar algunas cosas del presupuesto en sí mismo.

Hemos logrado mejorar los términos de la relación horas docentes-estudiantes, pero si la evolución de horas docentes-estudiantes no es sostenida con mayores recursos para tener más cargos docentes con más cargas horarias posiblemente en el 2024 nos vamos a encontrar en una situación que va a ser muy parecida a la que teníamos hace quince años atrás, es decir en el 2010. Diría que esto es profundamente frustrante, porque pensábamos que estábamos en una tendencia donde ya hay algunos vínculos entre estudiantes y docentes, con los recursos que tiene la Universidad de la República para atender a los estudiantes que habían quedado atrás. Habíamos logrado superar algunos umbrales, pero lo cierto es que podemos retroceder en varios casilleros si no tenemos capacidad para aumentar la carga horaria docente general de la institución. Varios casilleros que se cuentan en décadas.

Tenemos también y es parte de los desafíos con que se nutre el país una Universidad con los estratos medios y altos de la sociedad pero esto viene cambiando hasta el punto que el crecimiento ha sido más que proporcional en el primer y segundo quintil. La participación de los jóvenes de esos quintiles ha crecido. Por supuesto parte de esta historia tiene que ver con la diversificación de la oferta, por ejemplo con los tecnicaturas y también con el interior del país.

El sistema de becas de la Universidad de la República, aclaro y quiero se explícito, creo que requiere una reformulación en varios aspectos, en buena medida tiene un diseño que es casi pre dictadura, de un sistema que funcionaba con otra lógica y con otra cantidad de estudiantes. Pero tenemos un sistema de becas, y esto es lo importante, que atiende a 5.800 estudiantes, con becas de distinto tipo, materiales, transporte, guardería, servicios de comedor que sin duda es la más importante, bonificación en pasajes a estudiantes que deben movilizarse en el territorio para poder hacer efectivo su derecho y apoyo económico que en un contexto mayor son relativamente pocas. Pero es un aporte importante.

Quiero decir también que por primera vez en el 2020 hay un aumento de la demanda de becas por parte de los estudiantes, que es absolutamente razonable dada la crisis social, pero no tenemos los recursos para afrontar esa demanda porque era razonablemente estable en los años previos.

Tenemos una demanda insatisfecha en el Régimen de Dedicación Total que ya les mencioné, 73 solicitudes aprobadas académicamente y no financiadas; demandas estructurales insatisfechas con respecto a los mecanismos de financiamiento de proyectos de investigación, en particular en el instrumento de los grupos y de proyectos I+D, aproximadamente estamos en un 40% o 60% según el instrumento de no satisfacción de la demanda.

Pero tenemos alguna información bastante contrastante con relación a la evolución de los metros cuadrados por estudiantes, pese a que hemos tenido una mejora sistemática, estamos en los niveles más bajos en la historia de la Universidad. El tema de la infraestructura física de la institución y no soy de los que cree que de aquí en más estamos migrando a una institución no presencial, creo que hemos dado respuestas consistentes y solventes desde la no presencialidad, pero no creo que la vida universitaria deba realizarse a partir de nuestros hogares y en Zoom, entonces tener espacios de vida universitaria sigue siendo un elemento relevante de un buen funcionamiento de la Universidad. Y ahí tenemos algunos mínimos históricos importantes, dicho sea de paso que además van a empezar a caer porque si no tenemos posibilidad de seguir construyendo metros cuadrados con una población creciente de estudiantes de grado y de posgrado estos ratios nuevamente van a empezar a tener algún deterioro relevante.



Por último algunos comentarios sobre los salarios universitarios. Está claro que nuestro énfasis en el pedido presupuestal en términos de la presentación pública no va a ser en estos aspectos, pero es bueno ser conscientes que la Universidad de la República sigue siendo una institución que comparada con el ámbito de lo público, ni hablemos de lo privado a nivel de profesionales, estamos en una situación todavía de atraso relativo pese al crecimiento del salario real de los últimos años. Tenemos información de UdelaR, ANEP, UTEC, de distintos tipos de salarios y comparaciones válidas. Les diría que es bastante claro que el salario de ingreso a la institución sigue siendo de los más deprimidos en todo el sistema educativo público, que la estructura de remuneraciones por grado, excluyendo los regímenes de dedicación total, que es justo hacerlo porque lo que figura en la comparación con otras instituciones no implica dedicación exclusiva, estamos hablando que estamos bastante por debajo de lo que están pagando otras instituciones, entonces es importante aclarar esto como información para entender que hay un conjunto de reivindicaciones de los universitarios y de la Universidad en el sentido de emitir señales que trabajar en la Universidad de la República por lo menos es tan importante como trabajar en otras instituciones dado el mismo nivel de calificación. Esto se repite cuando vamos a los profesionales para el escalafón no docente y el panorama general es que tenemos un atraso relativo más o menos importante en este plano.

Ante de las propuestas programáticas, lo que tengo presentado acá que tiene ver más que nada con cómo lo presentamos hacia afuera. Voy a abstenerme de esa presentación. Sí me interesa señalar algunos rasgos generales.

En primer lugar tenemos una presentación cuyo documento de base es muy extenso, que abarca siete programas y que dentro de cada programa hay varias líneas, que son líneas muy concretas de accionar para mejorar el funcionamiento de la Universidad y lo que le aporta al país o desarrollar nuevas estrategias en algunas áreas.

En primer programa, que es Calidad Académica, Innovación e Integración del Conocimiento a nivel nacional e internacional, es sin duda el corazón de la Universidad de la República, donde se sostienen todas las funciones universitarias. Dentro de eso vamos a encontrar por ejemplo el componente que va a asegurar que las horas dedicadas a la enseñanza no se deterioren, el componente que tiene que ver con sostener el Régimen de Dedicación Total, el componente que tiene que

ver con sostener también los proyectos de I+D y Grupos que ha desarrollado la CSIC con tanto éxito en los últimos tiempos. Esos instrumentos son intrínsecos a la institución y tienen que ver con mantener una estructura de apoyos a las funciones universitarias y a sus logros que sea razonable.

El segundo, para que tengan una idea de magnitud el primero va a ser cerca del 42% del total del presupuesto que vamos a solicitar, es Transformación y Transparencia de la Estructura Profesional. Como el nombre indica tenemos algunos espacios para mejorar sistemáticamente nuestro funcionamiento. En algunos casos en clave de eficiencia, en otros casos en clave de los apoyos que tenemos dar a las funciones básicas de la Universidad de la República. Acá tenemos elementos que van desde la generalización del expediente electrónico, de tal manera de evitar que un expediente, como pasa hoy, viaje de Salto a Paysandú, de Paysandú a Salto, de Salto a Montevideo, de Montevideo a Salto y en Montevideo tenga varias paradas técnicas en distintas oficinas. Eso hoy es una limitante para el interior y claramente algunos trámites demoran más en el interior solamente por esta razón, hasta aspectos que tienen que ver con la transparencia sobre cómo hacemos las cosas, la financiación de otros fondos, de los mecanismos que tenemos para funcionamiento.

El programa 3. Universidad Inclusiva y Efectivización del Derecho de las Personas tiene que ver con Bienestar Universitario y Programas de Cuidados que tenemos que desarrollar, es una prioridad de todos los colectivos, programas de atención de las situaciones de discriminación, por supuesto temas vinculados a acoso y su institucionalización como mecanismos que nos permitan afrontar desafíos que hoy creo que nadie niega que son un problema de la institución y no de vínculos con otras personas.

El programa 4 tiene que ver con la Integración de la Universidad de la República al Sistema Nacional Integrado de Salud, sin duda acá el corazón es el Hospital de Clínicas pero hay otros componentes, por ejemplo la atención odontológica no está claramente integrada ni desde la Universidad de la República ni en sí misma entre los mecanismos de atención sanitaria del país.

El programa 5 es básicamente Desarrollo de la Universidad en el Interior. De vuelta, hemos decidido jerarquizar este programa que en el período anterior estaba subsumido en el resto, hacerlo visible,

establecer con claridad los problemas de crecimiento que estamos teniendo y los nuevos desafíos que podemos afrontar a partir de presumir que tenemos una base académica muy sólida construida con recursos instrumentales aparentemente menores hacer muchas más cosas de las que estamos haciendo hoy en el interior del país.

El sexto es el mantenimiento del Plan de Obras y de Mantenimiento del Patrimonio Edificio de la Universidad funcionando y activo, es algo más que el POM&LP ese sentido. De todas maneras tenemos el coletazo que no hemos terminado del todo las obras del primer POM&LP, entonces hay obras bien importantes, posiblemente las más grandes, hay obras que están en culminación, la Facultad de Enfermería, la Facultad de Artes que las tenemos que terminar de procesar, por supuesto la Facultad de Veterinaria que termina este año, lo doy por descartado y también doy por descartado al P3 que culmina este año en Salto, pero está la Facultad de Humanidades y también la Facultad de Química.

El programa 7 es la Adecuación del Salario Universitario.

Por último un comentario más general. Lo que pide la Universidad de la República en este contexto, cada una de estas líneas programáticas, para atender cada uno de estos déficits que estamos afrontando y a la misma vez ser capaces de construir cosas nuevas, novedosas, que aporten a un desarrollo inclusivo y cohesionado del país con una mirada multidimensional, implicaría tal como lo presupuestamos un incremento del 77%. La Universidad de la República decidió en el CDC, en una discusión en la que hubo diferencias y bienvenidas sea que existan, hacer una solicitud del 49%, que es consistente con el famoso 6% del PIB para la educación y 1% para I+D, evitando algunas duplicaciones entre ambos indicadores, pero a la misma vez estamos haciendo un pedido que en términos anuales está muy escalonado, el primer año va a ser un 5% y después en el acumulado de los cinco años va a ser del 8% por año. Es un pedido mesurado, medido, ambicioso porque estamos plateando hacer muchas más cosas que las que estamos haciendo, pero simultáneamente que por ejemplo plantea que en este quinquenio no vamos a tener dos CENUREs nuevos en funcionamiento al final del quinquenio sino en todo caso los inicios de un proceso de construcción de los CENUREs que están faltando. Diría que hay cierta priorización de algunos aspectos y programas con el objetivo de tener una solicitud presupuestal que fuera consistente con la situación que atraviesa el país, que va a demandar de muchas prioridades de las

políticas públicas también en otras áreas, eso es válido y además las políticas públicas deberían tener respuestas.

Es un poco el mapa de acción de hemos definido en el Consejo Directivo Central en este año y medio de trabajo y es el escenario que estamos enfrentando a partir de este momento, cuando muy posiblemente a partir de la semana que viene conozcamos oficialmente cuál va a ser la propuesta del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias a todos.

**SEÑOR VICCI.-** Gracias Rector.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Antes de comenzar a hacer las preguntas para el Rector vamos a invitar a la egresada Ana Laura Mello que va a leer algo elaborado por la mayoría de la Sala de Egresados.

**SEÑORA MELLO.-** Gracias Silvana. Buenas noches para todos.

Voy a leer la fundamentación del voto de los egresados en oportunidad de realizar el CDC por el tema presupuesto.

"Nos encontramos hoy en la etapa final de aprobación de la solicitud presupuestal que la Universidad de la República hará al gobierno, al parlamento, y a la sociedad toda. Como egresados y egresadas de esta casa, nos sentimos orgullosos de los procesos de construcción colectiva de nuestra Universidad que nos han traído hasta" --ese día en que pudimos aprobar el pedido-- "y que nos encuentran juntos en la pelea por más y mejor enseñanza, investigación, y extensión, con una mirada de desarrollo nacional e inclusión social. Y este proceso fue desarrollado de forma colectiva apostando al cogobierno participativo y con la promoción de todos los colectivos universitarios, demostrando una vez más que el cogobierno es y está con una gran fortaleza. La solicitud que" --aprobamos-- "se realiza en un marco de compromiso y defensa de un Sistema Nacional de Educación Pública y un Sistema Nacional de Ciencia e Innovación. La Universidad ha sido y es clave en la formación terciaria y en el desarrollo de la investigación, sin embargo, es más fuerte cuando la concebimos en un contexto de cooperación y colaboración con el resto de los actores del sistema científico y educativo. El documento que acompaña nuestra solicitud da cuenta de los importantes avances que como Universidad hemos realizado" --lo mencionaba al inicio el Rector-- "en los

últimos años en el camino de generalizar la educación superior y avanzar hacia la democratización del conocimiento. Sin embargo, aún nos falta mucho. Como egresados y egresadas reafirmamos nuestro apoyo y compromiso con el documento programático aprobado semanas atrás, así como también con la solicitud de incremento aprobada, no sin señalar que aún más recursos son necesarios para que la Universidad desarrolle adecuadamente todas sus funciones en un marco de inclusión y con un salario justo para sus docentes y funcionarios. A su vez" --también acompañamos-- "el articulado ... destacando especialmente la característica de gradualidad del incremento presupuestal" en el quinquenio. Sobre esto que decíamos que "nos falta mucho", a nosotros nos gustó citar "declaración de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo ante la Conferencia Regional de Educación Superior en 2008 establecía que: 'La Educación Superior será efectivamente un bien público social en la medida en que el acceso a ella no quede reservado a minorías sino que se vaya generalizando de manera real y con mejora de la calidad. Concebir a la educación como derecho humano es uno de los mayores avances éticos de la historia. Implica que, a medida que se expande el papel del conocimiento, el derecho a la educación debe garantizarse a un nivel más alto. Ya no es suficiente pues reivindicar la educación para todos a lo largo de toda la vida. El horizonte de referencia para la transformación educativa que debemos impulsar tiene que ser una meta claramente explicitada: educación superior para todos a lo largo de toda la vida.' Los datos indican que la matriculación universitaria alcanza al 44% de la población entre 18 y 24 años, sin embargo, sabemos que esta cifra varía de forma significativa si la desagregamos por niveles de ingreso, siendo más bajo el porcentaje de matriculación en los quintiles de menores ingresos. Además, la información del INE señala que la población con educación terciaria completa ronda en nuestro país el 15%, esto indica que más allá del nivel de matriculación, muchos y muchas estudiantes no logran culminar sus estudios. Las estadísticas universitarias revelan que casi el 25% de los estudiantes que ingresan a la Universidad trabajan, teniendo la tercera parte de éstos una carga horaria de más de 40 horas semanales. Es por estas razones que favorecer el acceso de los hogares de menores ingresos y generar herramientas que aborden la inclusión, es uno de los grandes desafíos que se propone la Universidad para el período 2020-2024, y que acompañamos plenamente. Queremos más estudiantes, y también más egresados y egresadas. La desigualdad también se expresa de forma territorial. Ha sido tremendamente importante el desarrollo que la Universidad ha alcanzado en el interior del país en los últimos

años. La oferta de carreras de grado y posgrado ha aumentado, pero a nivel de toda la Universidad existe aún una diferencia importante entre quienes acceden a éstas últimas. Cerca del 62% de los estudiantes de posgrado nació en Montevideo, y en relación al lugar de residencia, la capital del país concentra casi el 77% de los estudiantes de posgrado. A esto se suma que muchas carreras de posgrado han sido académicamente aprobadas pero no cuentan con financiamiento para su implementación. Otras se implementan a costa del cobro de matrícula, situación que atenta contra el principio de gratuidad de la educación en todos sus niveles. En relación a las becas para cursar estudios de posgrado, durante 2019 se presentaron 500 solicitudes de apoyo y fueron financiadas 175, lo que muestra que aún estamos muy lejos de satisfacer la demanda. La consolidación de la oferta de posgrados es fundamental para seguir formando y generando capacidades nacionales dedicadas al desarrollo de la ciencia. Este punto es fundamental. Sin jóvenes investigadores que se formen al más alto nivel y con alta dedicación, los procesos virtuosos de desarrollo científico que han llevado a que, por ejemplo, la universidad haya podido dar una respuesta contundente a los desafíos planteados por la COVID-19 no se sostendrán. Contar con un desarrollo científico pujante es elemental para un modelo de desarrollo del país sustentable, equitativo, con alto valor agregado nacional, que aproveche las capacidades locales y dependa en menor medida de países extranjeros. Nosotros y nosotras apostamos a la Universidad del Desarrollo” y queríamos mencionar una cita sobre este concepto de Unidad para el Desarrollo que nos parece tan fundamental. “La 'Universidad para el Desarrollo' se caracteriza por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación, y la extensión y otras actividades en el medio, apuntando a sumar esfuerzos con muy diversos actores sociales en pro del Desarrollo Humano Sustentable, lo que implica en particular contribuir a: la generalización de la educación avanzada y permanente; la creación original de cultura y conocimiento socialmente valioso; la solución de problemas colectivos, priorizando a los sectores más postergados, mediante la colaboración de actores universitarios y de otros ámbitos en procesos interactivos donde todos aprenden y se desempeñan no como pacientes sino como agentes. Este será nuestro horizonte.” También nos pareció importante señalar que: “En este momento donde asistimos a” --incertidumbres sobre-- “una serie de recortes a la ciencia ..., “confiamos en que muchos actores sociales y políticos de todos los partidos compartirán con nosotros y nosotras la necesidad de consolidar el desarrollo científico del país, y la apuesta a una educación pública de calidad.”

Muchas gracias.

**SEÑORA PRESIDENTE.**- Muchas gracias Ana Laura.

Pueden hacer preguntas al Rector los señores claustristas.

Gastón Duffour.

**SEÑOR DUFFOUR.**- En realidad tengo una consulta con respecto al Decreto 90 de este año, que sabemos que no vincula a la Universidad, pero queríamos saber si las partidas que se están enviando para este año vienen con un recorte del 15% o si sería algo que recién se aplicaría a la Universidad el año que viene, porque es algo que no me quedó claro de lo que ha dicho el Poder Ejecutivo y en la Universidad ha circulado que no nos quitan toda la plata convenida para este año y justamente me queda la duda si no estamos recibiendo la partida como estaba acordada de acuerdo al presupuesto quinquenal anterior y efectivamente ese recorte está sucediendo en la Universidad en el rubro gastos e inversiones, más que porque hay varios lugares donde hace diez años que no hay un actualización y queremos saber si además este año se está haciendo en forma solapada un recorte en el envío de la partida de inversiones a la Universidad y me gustaría saberlo porque no tengo claro cómo está sucediendo eso ahora.

**SEÑORA PRESIDENTE.**- Rodrigo no sé si pudiste escuchar bien.

**SEÑOR RECTOR.**- Escuché perfecto. No sé si quieren que respondan una a una o quieren acumular intervenciones.

**SEÑORA PRESIDENTE.**- Pidió la palabra Franco Simini.

Le damos la palabra y luego si quieres contestas.

**SEÑOR SIMINI.**- Muchas gracias por la presentación muy clara y diametralmente opuesta seguramente a lo que esperan las autoridades de gobierno.

Mi pregunta es bien simple y tiene que ver con el comportamiento diría individual.

En lo personal he tenido gente que no es universitaria que se me

acerca y me pregunta qué se puede hacer en lo personal, en lo pequeño, para contrarrestar en lo posible esta reducción de la importancia de la Universidad en la vida del país, esta reducción presupuestal, etcétera.

Quizás sea una pregunta superficial, pero como Rector qué ves como una posible reacción en cadena que podríamos difundir a nivel personal y familiar en el país para revertir una actitud que parece inamovible por parte del Poder Ejecutivo y que la Universidad podría beneficiarse de una serie de pequeños actores individuales y personales. ¿Qué se puede recomendar a la gente que ve que es algo real? ¿Qué se puede hacer además de decirles que vayan a una marcha o algo así? ¿Qué se puede hacer en base al esfuerzo de los ciudadanos aislados?

**SEÑOR RECTOR.-** ¿Silvana contesto las dos intervenciones?

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Sí, exacto, gracias.

**SEÑOR RECTOR.-** Con respecto al planteo que hace Doffour, en primer lugar el Decreto del 12 de marzo, como el bien establece, es una exhortación para la Universidad de la República. Inclusive el Decreto en donde el Poder Ejecutivo deja sin efecto los recortes a los órganos de ciencia y tecnología que reciben subsidio del estado más el Instituto Clemente Estable es correcto que no se incorpore a la Universidad dejando sin efecto el recorte, porque el recorte a la Universidad de la República estrictamente hablando solamente puede operar a través de mecanismos legales. No solamente en la ley presupuestal, puede ser ley de rendición de cuentas, ley quinquenal o también puede ser una ley específica, lo que en algún momento del tiempo pasó, pero tienen que ser mecanismos legales, no puede ser vía decreto.

Dicho esto, a nosotros a partir del 12 de marzo nos surgieron algunas dificultades con los créditos presupuestales mensuales. Dicho con claridad la apertura mensual de gastos no era consistente con que nosotros al cabo del año pudiéramos ejecutar el rubro de gastos e inversiones que teníamos. Eso se mantuvo dos o tres meses, pero lo cierto es que un par de meses antes, hace dos meses, eso cambió y no hubo ninguna comunicación al respecto de parte del Ministerio de Economía y Finanzas pero las habilitaciones de gastos que tenemos mensualmente son consistentes con que la Universidad de la República pueda ejecutar lo que programó este año.



Eso puede tener una lectura política en el sentido que en el caso de la Universidad de la República se deja tener la intención de que no se ejecute el conjunto del presupuesto asignado en esos rubros, también puede haber otra lectura pero prefiero guardarme las otras lecturas posibles. Entiendo que lo que tenemos que interpretar en este momento es que la Universidad de la República no está sujeta a esa restricción.

Aclaro que además en medio de un conjunto de preocupaciones que tenía por otras razones la Ministra de Economía y Finanzas en particular reconoció que a la Universidad de la República se la puede exhortar pero no obligar.

En ese sentido, año 2020, no estamos viendo en este momento y corriendo agosto de 2020 dificultades para ejecutar el rubro gastos e inversiones. Esto es como el truco, hay que ir viendo y orejeando mes a mes. Capaz que en setiembre mi respuesta es otra, pero está claro que hoy y desde hace un par de meses se fue normalizando la situación de habilitación de gasto.

Sí tenemos por delante, porque eso sí ha sucedido, que la habilitación de gasto, hablado entre cuadros técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas y los cuadros técnicos de la Universidad de la República, no me lo han dicho a mí pese a haber tenido algunas reuniones con ellos, podría suceder que la línea de base en el rubro gastos e inversiones estuviera impactada en un 15% menos en el presupuesto quinquenal. Ese es el anuncio que tenemos. Diría que no es estrictamente oficial porque no está escrito, pero en los intercambios que hemos tenido con respecto al presupuesto de la Universidad de la República parecería ser el camino que recorrería el Poder Ejecutivo y en realidad eso salió a la luz pública y no han desmentido.

Diría que en este 2020 despejamos alguna tormenta de verano pero podemos enfrentarnos a una tormenta perfecta a partir del 2021. No lo sabemos, porque una reducción de un 15% del rubro gastos e inversiones que como tu bien decís está afectado porque no ha sido ajustado por inflación por un periodo relativamente prolongado es un golpe muy relevante para la Universidad de la República.

El otro comentario que hemos tenido es que el rubro de remuneraciones

se mantendría constante o sería ajustado como lo serán los públicos, lo que implica cierta pérdida del poder adquisitivo.

No quiero hacer futurología. Menos públicamente hasta que se despejen los anuncios oficiales, pero estos son los comentarios que hemos recibido del Poder ejecutivo, que no dejarían constante el rubro remuneraciones y que simultáneamente habría una reducción del rubro gastos e inversiones en el presupuesto.

Con respecto a lo que plantea Franco creo que ése es el desafío político más general. Dicho de otra manera, cómo transformamos voluntades individuales de apoyo a la institución que se la han ganado los universitarios, no la Universidad. Esto lo digo con mucha tranquilidad. La Universidad en tanto institución fue capaz de contemplar y dar cobijo y espacio para que se desarrollaran cierta iniciativa de grupos docentes y de estudiantes. Lo cierto que acá hubo una carga muy importante de los docentes y hay como un componente muy claro de visualizar la importancia de la Universidad de la República por lo hecho recientemente, pero también hay un componente muy claro y esto me ha pasado cuando he recorrido el interior con relación a un reconocimiento muy explícito de lo hecho también en los cambios estructurales de la Universidad de la República. Salvo Rivera que por razones más de cuidado sanitario decidimos no ir, que íbamos a ir esta semana, no tanto por nosotros como universitarios sino para evitar ser un vector de trasmisión con delegaciones un poquito numerosas en una situación que todavía no está muy claro cuál es, nos hemos trasladado en los departamentos en los que tenemos Sedes importantes y nos hemos reunidos con absolutamente todos los diputados y candidatos a intendentes. Por razones de corto plazo por el presupuesto, por razones de mediano plazo por los mecanismos de colaboración.

La impresión que tenemos todos los que hemos ido a esas reuniones es que hay un genuino reconocimiento de algunos logros sustantivos de la Universidad de la República y creo que eso efectivamente es parte de lo que tenemos sobre la mesa. Ahora, cómo transformamos esas cuestiones más individuales como decía Franco, en iniciativas más colectivas creo que ahí hay un rol importante de los colectivos universitarios. Es claro que no es la institución sino los colectivos que tienen que hacerse algunas preguntas y ver cómo capitalizar algunos acumulados. Por supuesto desde la institución vamos a transmitir e intentar incentivar este mensaje que es

institucional en el sentido más puro del término. ¿Qué es lo logrado? ¿Cómo puede afectarnos no seguir en esta dirección? Pero finalmente el accionar más político democrático, en el sentido de transformar impresiones y sensaciones individuales en un sentido colectivo tiene que funcionar a través de los colectivos universitarios.

Esa es mi visión de esos temas, además es muy uruguayo y yo quiero reivindicar eso. No soy de los que miran con cariño los vínculos demasiado profundos y donde uno no puede separar del todo bien dónde están los colectivos gremiales y dónde están las instituciones en otros arreglos latinoamericanos. Me siento mucho más cómodo con esta Universidad, que es una universidad autónoma pero además hay aspectos que son más institucionales y otros que son más de corte colectivo gremial y tratamos que así sea.

Franco, no tengo una respuesta sistemática, sí creo que es en el campo de la acción, que eso hay que pensarlo, que por supuesto parte de la historia tiene que ver con la discusión institucional a través de redes y de estas cuestiones, pero el tema de transformar más individualmente apoyos individuales en un sentir más colectivo creo que es una tarea política de primer orden que se debería encarar desde los colectivos.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Ha pedido la palabra Nicolás Wschebor.

**SEÑOR WSCHEBOR-** Entendí bien lo que dijiste recién sobre el rubro Gastos e Inversiones pero no me quedó claro con relación al rubro Sueldos, porque no tengo claro si hay información sobre lo que se esboza con relación al sector público en general y dijiste que estaríamos un poco en la misma línea.

**SEÑOR RECTOR.-** Contesto porque es bien puntual.

No tengo tanta claridad como para decir exactamente lo que va a suceder pero tengo dos señales que son un poquito contradictorias.

La señal es: a la Universidad no le vamos a tocar en términos reales el rubro remuneraciones, eso presupondría mantener en términos reales las remuneraciones, pero a la misma vez van a estar sujetos a los mismos mecanismos de ajustes que el sector público. Si esto es así va a haber cierta pérdida de salario real en los primeros años, por lo que se está previendo de ajuste a los públicos, como también el ajuste

de los salarios privados. Buena parte está emergiendo de los propios convenios colectivos. Hay cierta aceptación de pérdida salarial ahora a cambio de asegurar luego volver a recuperar salario. Hay cierta lógica en los acuerdos colectivos que está emergiendo. Está claro que COFE está en pleno proceso de negociación, por lo tanto no tengo la certeza, pero lo que ha trascendido es que los ajustes del sector público podrían tener un componente que no cubriera completamente la inflación, entonces en ese escenario también tendríamos en términos reales una restricción en el rubro remuneraciones, por lo menos mientras la tengan los funcionarios públicos centrales.

**SEÑOR WSHCEBOR.-** Eso refiere a la cuestión salarial general universitaria, ¿pero en rubros específicos salariales como la partida de DT o cosas de ese tipo hay alguna información?

**SEÑOR RECTOR.-** La información es que en términos incrementales no tendríamos un peso más para eso. Se mantendría lo que tenemos. Lo que se mantiene es la masa salarial, no tanto la remuneración individual.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Pidió la palabra Beatriz Mernies.

**SEÑORA MERNIES.-** Buenas noches.

Soy docente de Facultad de Veterinaria y dentro de ella está el Comité de Equidad y Género, es una actividad que se viene desarrollando desde hace muchos años, mucho antes incluso que existiera la Comisión Abierta dentro de la Universidad de la República.

Obviamente hay hechos de público conocimiento. Ayer por ejemplo estuvimos reunidos en el Comité para la implementación del sello con calidad de género. Y lo que planteé en lo personal y me gustaría hacerlo como reflexión pero tal vez para consultar a Arim sobre qué reflexión tienen con relación a esto es que también me sentí interpelada frente a todas las situaciones que han estado ocurriendo. Como Universidad de la República realmente me parece que en este momento, estando en esta actividad y en esta situación en particular me parece por lo menos bueno e interesante comentarlo hacerlo explícito porque también hay una sociedad que nos está mirando. De ahí surge un poco la pregunta porque se había hablado que en el programa 3 se incluía todo el tema de cuidados y de atención a la discriminación. Evidentemente eso también podría formar parte de

gastos e inversiones y sería recortado. A partir de esa situación quisiera saber cómo ve Arim la posibilidad que eso de alguna manera se fortalezca en la Universidad de la República y en todos los Servicios a pesar de esta situación presupuestal, porque hay algunos Servicios que por ejemplo estamos teniendo el primer sello de calidad con equidad de género, pero también está faltando mucho dentro de la Universidad de la República. Quería preguntar desde esa mirada, obviamente con una intención general y de ver a futuro aprovechando esta instancia en este momento.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** No sé si quieres contestar o le damos la palabra a Milka para hacer su pregunta.

**SEÑOR RECTOR.-** Como ustedes prefieran, para mí es indiferente.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Entonces tal vez puedas contestar y después le damos la palabra a Milka.

**SEÑOR RECTOR.-** Sobre el planteo que hace Beatriz, en primer lugar ésa es una preocupación establecida por el Consejo Directivo Central. No obstante creo que acá hay que ser muy claro, en el sentido exactamente contrario a las declaraciones que hizo el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

No somos una institución que tenga un presupuesto grande para lo que hacemos. Entonces no es que haya espacio para pensar que cosas que requieren financiamiento adicional las podamos instrumentar en ausencia de recursos instrumentales, cualquiera, ésta u otras,. ¿Podemos hacer alguna reestructuración? Por supuesto que sí, de hecho estamos intentando hacer alguna, avanzando sobre algunas líneas donde pensamos que se pueden usar mejor los recursos de la Universidad de la República, pero son escasos y sobre todo son aspectos que podemos mejorar para que mejoren algunos programas en sí mismo, porque ejemplo el programa DT, buscar algún rediseño que nos permita mejorar un poquito el flujo de ingreso, pero no veo margen para redireccionar fondos dentro de la Universidad de la República de un programa a otro, porque no veo ningún programa exultante de recursos, todo lo contrario, este año en primer año tenemos cinco Servicios universitarios con déficits acumulados, Servicios universitarios que nos están mandando la cuenta a la CPP, y está bien, diciendo que no logran cubrir este año algunos gastos de inversiones. Entre ellos está el Hospital de Clínicas, con un déficit importante.

Me parece que tenemos un escenario sumamente complejo. Creo sí que se puede avanzar en un escenario de esa naturaleza porque no me lo quiero ni imaginar si continúa así. Lo que tenemos que asegurar los universitarios es que no pase y en los próximos meses tenemos que avanzar en aspectos normativos y de procedimiento. No estoy conforme con lo que tenemos, creo que lo que hicimos es mejor que lo que teníamos antes, pero estamos lejos de tener un estándar razonable en algunos aspectos vinculados al procedimiento de denuncias. No estoy conforme con el sistema de cuidados, eso sí requiere más recursos y hay que ver cuál es el diseño adecuado para tenerlos. Pero buena parte de estos programas está sostenido con recursos contingentes, son cargos interinos, contingentes y donde redireccionamos algunos fondos que no tenían una asignación directa en este momento pero van a agotarse rápidamente. En estos casos creo que el problema no es solo hacer lo que estamos haciendo, es la sustentabilidad de algunas cosas que estamos haciendo, fundamentalmente todo aquello que tiene rubros contingentes en un escenario de mayor recorte.

De todas maneras no todo lo que hacemos con cuidados o lo que hacemos en términos de estructura de sostén para evitar mecanismos de discriminación se hace con gastos e inversiones, hay un componente también salarial, pero vamos a estar afectados. Vamos a estar afectados en lo que queremos hacer bien y no lo estamos haciendo y vamos a estar afectados en lo que estamos haciendo bien y vamos a tener algún problema de deterioro si tenemos un escenario de restricciones.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Le damos la palabra a Milka Bengochea.

**SEÑORA BENGOCHEA.-** Buenas noches, gracias.

Creo que la presentación del señor Rector y que todos los que estamos presentes en la Asamblea General del Claustro compartimos la claridad de exposición que la Universidad ha hecho en términos de cuál ha sido la participación y el desarrollo de la institución en lo que refiere al crecimiento de egresados, a la diversificación, a la expansión territorial, al fortalecimiento en el área de investigación, al fortalecimiento institucional, en área física, en DT. Creo que nosotros estamos del todo convencidos.

Con relación a lo que recién planteaba Gastón sobre cómo hacer en

esta etapa que es la de lucha por el presupuesto, creo que hay muchos actores políticos que esto lo tienen claro, algunos lo tienen claro y quieren ver y otros no lo quieren ver, porque están jugando otro rol o tienen otro papel a desempeñar, pero un elemento muy importante es que la opinión pública tenga claro estos aspectos, entonces no sé en qué medida los colectivos de egresados, de docentes, con los rubros que tienen, me refiero a los profesionales y a los propios gremios universitarios no pueden pensar en una pequeña campaña publicitaria con tres o cuatro imágenes de lo que el Rector ha mostrado ahora y son las que tienen más impacto en la población, para de alguna manera conseguir ese apoyo masivo de la población. Si bien se ha salido y todos hemos escuchado a actores universitarios en los medios de comunicación, se puede pensar en un spot a nivel televisivo o a nivel de las redes, en lo que tenga más impacto hoy y sobre eso podría ser la gente de Ciencias de la Comunicación la que orientara o sugiriese, pensando en salir en pocas instancias pero con algo que pueda tener un impacto importante en la población, me parece que es un aspecto a considerar.

Los argumentos los tenemos claros, si hay que volver a ir al Parlamento los argumentos están a favor de la Universidad, pero se necesita un apoyo global de la población en esta instancia de defensa del presupuesto universitario.

Contestando un poco a lo que planteaba Gastón creo que por el lado de pensar en una campaña corta, intensa, pero con tres o cuatro elementos que sean de impacto de repente podemos reforzar esa actitud de apoyo de la población a la Universidad.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Por el momento no hay más solicitudes de la palabra.

**SEÑOR RECTOR.-** Entonces Silvana los dejo trabajar tranquilos.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias Rodrigo. Tu exposición ha sido muy clara y te agradecemos mucho.

Te liberamos, te agradecemos la presentación que todos los claustristas ya la tienen y vamos a ir cerrando la Asamblea.

**SEÑOR RECTOR.-** Muchas gracias, saludos a todos, ahora estaremos en contacto más que nunca.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Gracias.

Señores claustristas hemos tenido la presentación y la lectura de algo que estuvo trabajando la Sala de Egresados, que ha venido trabajando con reuniones virtuales prácticamente cada quince días y a veces semanales.

Se nos hizo una apuesta por parte de Milka y pensaba de dónde vamos a sacar fondos para hacer algo sobre todo los egresados de Humanidades, pero lo llevaremos a la Sala, están presentes Gastón, Ana Laura y unos cuantos egresados, lo plantearemos en la Sala y vemos cómo podemos colaborar en la difusión de lo que es el presupuesto, viendo de dónde podemos sacar recursos y viendo si no podemos ser creativos para utilizar las redes sociales como para hacer algo para poder dar difusión a la necesidad de contar con presupuesto para la Universidad de la República.

No sé si Gonzalo, Gastón o Hernán quieren aportar algo porque en asuntos varios no tenemos nada más.

**SEÑOR DUFFOUR.-** Quiero comentar que sabemos que la Integremial Universitaria Central también está pensando en todo un plan de lucha de cara a conseguir el incremento presupuestal y también ahí nosotras y nosotros estaremos tratando de aportar. Sabemos que ADUR, UTHC y AFFUR están ahí así que es un espacio gremial desde donde se puede impulsar y potenciar la capacidad que tenemos para llegar a la gente, para poder convencer al pueblo, a las grandes mayorías, de que los pedidos de la Universidad son para todos y todas y que efectivamente va a tener efectos positivos en el avance del desarrollo del país.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** No sé Hernán si querías decir algo.

**SEÑOR DE OLIVEIRA.-** En la línea de lo que venía planteando Gastón, lo que ahora nos toca a los colectivos universitarios es pensar un poco en la estrategia sobre cómo encarar lo que nos toca y por ahí vienen marchando las cosas en cada uno de los colectivos.

Se comentaba lo que está pasando en la Sala de Egresados y nosotros desde la Federación estamos trabajando en eso intensamente.

**SEÑORA BENGOCHEA.-** Disculpen pero creo que en este planteo hay que



incorporar no solamente a los actores que están trabajando en la ámbito universitario, hay que recurrir a los gremios de los profesionales, ejemplo Sindicato Médico, ejemplo la Asociación de Químicos del Uruguay, las agrupaciones profesionales, porque como se decía anteriormente la Universidad ha logrado todo este desarrollo pero además de cara a los problemas de la sociedad uruguaya, entonces me parece que no es un tema que tiene que ser visto o encarado solamente por los grupos que están de alguna manera implicados actualmente en la vida universitaria, que están integrados a la Asamblea General del Claustro, al Consejo Directivo Central, sino que hay que recurrir a espacios más amplios, para conseguir que esa campaña no sea solamente vista como un aspecto reivindicativo propio de derechos y de intereses particulares. Se ha planteado tanto la importancia del conocimiento de determinados ámbitos en estas circunstancia especial que hemos vivido durante este año que creo que eso da pie a que se encare algo, obviamente los gremios universitarios que tengan dinero pueden pensar en la posibilidad de dedicar alguna parte de ese dinero para alguna forma de difusión, pero también hay que recurrir a las asociaciones de profesionales y a otros actores que puedan apoyar este planteo.

**SEÑORA PRESIDENTE.** - Comparto parte lo que dices Milka, particularmente nosotros por la Sala de Egresados tenemos representantes que vienen de distintos gremios. La idea de llevarlo a la Sala es porque hemos generado una forma de comunicación por la cual todos los representantes a la Asamblea General del Claustro trabajamos en conjunto y después lo bajamos a nuestras bases. Era hacerlo así por eso y pensé con mi cabeza de egresada de la Facultad de Humanidades, pero tenemos de Química, de Medicina, de Odontología, de Bellas Artes, de todo. Lo que tenemos es que ser creativos para ver cómo bajamos la información hacia nuestras bases sabiendo que cada realidad es diferente. Lo tenemos claro y lo ponemos como Orden del Día para la próxima reunión que tenemos.

Ha pedido la palabra Mariana Caffa.

**SEÑORA CAFFA.** - Buenas noches. Gracias.

Reflexionando sobre lo que planteaba Milka tal vez la Asamblea General del Claustro podría elaborar algún texto muy básico sobre el pedido presupuestal que pueda extenderse a estas organizaciones de profesionales, de alguna manera llamándolos a encolumnarse junto a

los órganos de la Universidad en esta lucha presupuestal. Capaz que podría ser un mensaje que surge desde la Asamblea General del Claustro específicamente a estos colectivos. También podría dirigirse a la prensa.

**SEÑORA BENGOCHEA.**- Lo que sugeriría es que no lo denomináramos lucha presupuestal. Si bien estoy de acuerdo si queremos conseguir el apoyo de muchos de esos colectivos nos debiéramos referir con otros términos.

**SEÑORA PRESIDENTE.**- Gonzalo.

**SEÑOR VICCI.**- Comparto lo que se ha dicho hasta el momento, creo que hay que hacer un trabajo de acumulación y empieza en los lugares que ocupamos cada uno.

No sé si la AGC tiene que hacer una declaración para que salga como tal o utilizar el pedido presupuestal que está aprobado por el Consejo Directivo Central, que es contundente y claro y que las personas que integramos la AGC hagamos llegar el pedido presupuestal a los diferentes ámbitos. No sé si nos conviene ahora abocarnos a elaborar una declaración para discutirla, aprobarla, ponernos de acuerdo y ver si sale o es como un poco planteaba Milka porque los que estamos acá estamos todos convencidos del planteo presupuestal, el problema son los que están afuera, los que no participan de los ámbitos de cogobierno o que hoy no están participando en el cogobierno pero que integran el colectivo universitario en diferentes roles y de qué manera llevamos esta discusión o este proceso de convencimiento acerca del presupuesto. Se va a tener que dar en el Parlamento, con los diputados, con los senadores, hacia el Poder Ejecutivo, pero también se tiene que dar en la calle, en la sociedad que de alguna manera está sosteniendo a la Universidad y lo que tiene que hacer la Universidad es demostrar lo que hace con los aportes que la sociedad hace diariamente para sostener a la Universidad y la importancia que la Universidad tiene.

Creo que nos deberíamos tratar de abocar a ir concentrando, de la manera más creativa que podamos en los diferentes colectivos, a generar acciones que acumulen a esa apuesta en la calle del presupuesto universitario, del pedido presupuestal o como lo denominemos.

Me parece que después de hoy lo que tiene que hacer la AGC es quedarnos en estado de alerta, sesión permanente o como le llamemos, para que la Mesa pueda convocar a corto plazo una sesión donde podamos poner hacia los medios o hacia otros colectivos que no somos nosotros el tema presupuestal. ¿Cuál debe ser el mecanismo? Hoy no tengo una propuesta concreta para hacer, pero creo que tendría que ser involucrar a gente que hoy no está en la discusión universitaria, que no conoce el presupuesto universitario, que no conoce esto que vimos ahora en la presentación presupuestal y que pueda llegar a discutir o plantear un punto de vista sobre el rol de la Universidad desde fuera de la Universidad y eso se genera a través de un canal más o menos público, donde pueda haber una cierta repercusión en otros ámbitos que no sean los de la AGC, el Claustro de la Facultad o una asamblea de estudiantes. Es decir, generar un ámbito, un evento público, donde el tema de discusión sea la educación terciaria pública en el Uruguay o los desafíos de la educación terciaria pública en el Uruguay y poner a dialogar a actores que nos parezca que puedan ser relevantes y que puedan aportar a esa toma de conocimiento por parte de los que no participan en el día de hoy universitario. Me parece que ahí debería estar concentrado el esfuerzo con que nos vayamos hoy.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Ha pedido la palabra Gastón Duffour.

**SEÑOR DUFFOUR.-** Parece que este año tenemos una potencialidad que explicaba el Rector, el nivel de descentralización de la Universidad y la potencialidad de empezar a llegar a todo el país y no quedarnos solo en Montevideo. Tenemos que aprovechar esa potencialidad para poder contar y compartir con todas las personas del territorio nacional cuál es la propuesta, porque también la idea de nuestras propuestas es que se pueda seguir ampliando la Universidad en los departamentos que faltan, para poder hacer de la educación pública un derecho accesible para todos y todas.

Saludo a la marcha multitudinaria de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay del 14 de agosto y ahí también apareció el respaldo del PIT-CNT y de la Intersocial y ahí también tenemos una potencialidad de alianza para poder defender el pedido de la Universidad y utilizar esos espacios para que sean de resonancia y de construcción colectivas que nos permitan ir encolumnando más gente atrás de este pedido, porque creo que la consigna que sin Educación Pública no hay Futuro logró sintetizar mucho lo que estamos pensando

como colectivo universitario de cara a lo que se viene. Realmente quiero saludar a la Federación, que se me había pasado en la primera intervención y también poner esto que está la Intersocial, el PIT-CNT, todos los CENUREs como posibilidades para trabajar y también de brindar espacios para dar los debates, seminarios y encuentros y también debemos sensibilizar a nuestros propios espacios. Comparto con Milka el poder sensibilizar a los actores universitarios pero también sabemos que muchas veces las discusiones quedan en la centralidad de la Universidad y está bueno que se pueda llegar a todos los espacios de todos los Servicios, a todas las clases, que se puedan sensibilizar a todos de que lo que estamos pidiendo es para la mejora del país y que no tiene que ver con un pedido corporativo sino con un futuro de por sí.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Pidió la palabra nuevamente Mariana Caffa.

**SEÑORA CAFFA.-** Brevemente, con respecto a lo que planteaba Gonzalo no decía de hacer una declaración por ejemplo como hicimos con el tema de la LUC, me parece que eso no tiene sentido, pero creo que también es engorroso mandar más de los doscientas páginas de pedido presupuestal a cada colectivo que queremos convocar, entonces quizás no es lo mismo un mensaje de la Intergremial, de la Federación o de la AGC concreto, que pueda resumir o rescatar de repente los siete programas y enfocarse mucho más en cada colectivo en el mensaje que manda. Algo como más resumido pero que pueda tener un efecto de solidaridad o de captar a ese grupo al que queremos llegar, pensándolo como AGC obviamente más allá de las actividades que tengamos como Órdenes o como gremios, que tienen características y mensajes distintos, que también se están desarrollando y obviamente desde los Servicios también seguramente, por lo menos desde Bellas Artes particularmente se está pensando en cosas que puedan aportar a esta campaña, lucha presupuestal o como se le quiera decir.

Iba más por ese lado, no tanto por una declaración que requiera mucha elaboración sino algo más concreto, pero es nada más que una idea.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Gonzalo.

**SEÑOR VICCI.-** Simplemente quiero decir que estoy de acuerdo. Lo que me pasa es que conociendo lo que fue la declaración sobre la LUC, aunque sé que no es lo mismo, si se hace algo debiera pasar por este ámbito para ver si todos están de acuerdo. A eso me refiero con

multiplicar o generar instancias que nos vamos a tener que reunir para ver un texto.

Si hay alguien que propone un mecanismo rápido para salir no tengo problema si puede sintetizar algún trabajo, pero la verdad que lo veo complicado por ese aspecto.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Milka pidió la palabra.

**SEÑORA BENGOCHEA.-** Creo que más que las 140 páginas de la propuesta presupuestal hay que usar la presentación del Rector que es clarísima, tal vez dentro de la presentación haya que seleccionar algo y con relación a lo que decía inicialmente que es mucho más ligero pero no menos importante que lo que se plantea acá que son las discusiones dentro de los gremios y los colectivos, era un mensaje a Doña Coca, a mi mamá de 88 años y a todos donde queden tres grandes ideas. Si le queremos hablar a toda la población de los siete programas seguramente no le quede nada, pero si le decimos que la Universidad se encarga del 80% de las personas que tienen educación superior, que la Universidad es responsable del 80% de la investigación en nuestro país, que la Universidad con el presupuesto que tiene ha aumentado la planta física, ha desarrollado edificios en tantos lugares del interior, que ha diversificado en tal número las carreras de grado y de posgrado, con cinco cosas creo que a la gente le queda claro por qué el presupuesto universitario está justificado. Después en cada ámbito sí habrá que discutir, en los ámbitos profesionales, pero para la campaña hacia la población con eso es claro. Sacaré como conclusión que si estos se encargan de educar al 80% todo eso que la gente escucha de la importancia de las privadas queda reducido a un 20%. Sacaré la conclusión que esta gente con el presupuesto que tiene debe atender al 80%. Creo que se puede buscar algo que sintetice eso como para dar un mensaje claro a la población en general.

Después, como se dijo aquí, la presentación que usan las autoridades es meridianamente clara y ni siquiera hay por qué ir a meterse en el texto de la propuesta presupuestal. Me parece que lo que presentó el Rector ya da como para tener elementos para discutir en diversos ámbitos. Obviamente el que quiera profundizar y usar la propuesta presupuestal es pública y está disponible.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Tenemos el planteo de hacer una presentación de comunicación hacia afuera, hacia la comunidad con los elementos que

presentó el Rector, pero para esto necesitamos tener representantes de cada uno de los Órdenes, que por lo menos haya un estudiante, un docente y un egresado para hacer una propuesta y como hoy había dicho Gonzalo la Mesa se puede comprometer a estar a la orden y nos veríamos en quince días para una asamblea extraordinaria, para ver lo que pensaron de esa propuesta, si estamos todos de acuerdo la votamos y a su vez también nos da tiempo como para que los distintos Órdenes podamos traer algunas propuestas creativas, cortas, que lleguen a todos los universitarios que pasaron por la Casa de Estudios, aunque se nota que tienen poca memoria porque no se acuerdan cuando fueron estudiantes universitarios en el momento de votar el presupuesto, entonces sería bueno hacerles ese recordatorio.

Creo que Lucas pidió la palabra.

**SEÑOR D'AVENIA.**- En realidad no pero aprovecho.

Acá se mencionó el papel de la Intergremial a nivel central y a nivel de las Facultades y me parece que ahí se están realizando algunos esfuerzos importantes, que también implican coordinación con el resto del movimiento sindical y de otros movimientos sociales. Me parece que hay que aprovechar las energías y además algunos de los planteos de discusión pública tienen complejidades políticas, financieras e incluso técnicas sobre cómo se diseñan esas campañas, entonces me parece que los esfuerzos no deberían dispersarse demasiado y particularmente me gustaría decir, porque no se ha dicho, que ADUR como tal está encarando una campaña importante, que implica elaboración técnica significativa, con un erogación importante y con la utilización de diversos medios.

Me parece que las organizaciones gremiales en sus orgánicas ya están tramitando estas cosas, entonces no sé si tiene sentido embarcar a la AGC en un proceso de esas complejidades. No me queda del todo claro el aporte específico, creo que en ese concierto hay que acumular esos esfuerzos que insisto que ya están en marcha y están saliendo a la luz y otras tienen un timing de los próximos meses que también hay que manejar y cuidar.

Dicho esto igual la sesión de hoy me pareció muy informativa, que es importante que incorporemos la presentación del Rector porque además de tener información me parece que tuvo algunas modulaciones sobre cómo plantear algunas particularidades del asunto que me parece que

es importante que todos incorporemos, porque todos participamos en diversos ámbitos y es importante que intercambiemos, discutamos y que nos apropiemos del planteo que está haciendo la Universidad a la sociedad en general.

Concretamente con la propuesta de conformar un grupo de trabajo y definir una estrategia, me parece que es preferible fortalecer lo que ya existe.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Pidió la palabra Franco.

**SEÑOR SIMINI.-** Muchas gracias.

Estoy en la línea de lo que acabamos de escuchar de Milka, Lucas y otros.

Simplemente y sin mucha discusión creo que con esta presentación del Rector con una frase de difusión la AGC podría dar un refuerzo a todo lo que se están haciendo los gremios sin que haya mucha discusión interna y en un comunicado decir que se adjunta la presentación del Rector, obviamente pidiéndole permiso previo al Rector, a los fines que se explican por sí solos de mantener un presupuesto decoroso para la Universidad. De esa forma con muy poca deliberación interna ya que estamos todos de acuerdo la AGC da una señal a la sociedad, a los medios, a los gremios y a todos que hay una preocupación compartida por toda la AGC y se apoya un mensaje técnico y político muy claro del Rector. Eso lleva dos líneas y hasta podríamos difundirlo desde ya sin hipotecar el tiempo de ningún grupo de trabajo, ni de la Mesa, ni nada por el estilo.

Se adjunta la presentación del Rector sobre el presupuesto universitario, que se explica por sí sola, para dar a conocer la situación presupuestal de la Universidad. Se explica sola, nada más, gracias.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Ahora queda a consideración lo propuesto por Franco.

**SEÑOR DUFFOUR.-** ¿Franco te animás a poner en el chat del Zoom la propuesta?

**SEÑORA SIMINI.-** Es lo que acabo de decir.

Me gustaría tener el apoyo de los compañeros de Ingeniería pero sería simplemente: Se adjunta ...

**SEÑORA BENGOCHEA.-** ¿Más que se adjunta no podría ser: la AGC comparte.

Si se va a mandar la presentación a los medios me parece que decir se adjunta no queda bien. ¿No podría ser la AGC comparte la presentación de solicitud presupuestal elaborada por el Equipo de Rectorado o algo por el estilo?

**SEÑOR SIMINI.-** Perfecto.

Sobre el presupuesto.

**SEÑORA BENGOCHEA.-** En realidad es la presentación sobre la solicitud presupuestal o que explica la presentación presupuestal.

Como tu dijiste primero hay que solicitar permiso a los que elaboraron esa presentación para su uso, aunque se me ocurre que se puede difundir.

**SEÑOR DUFFOUR.-** Estaba viendo si lo podemos sintetizar en una moción y ahora lo mando en el chat.

**(Se plantea por un claustrista que es importante lo que acaba de mencionar Milka, si esa presentación es pública y se puede enviar tal cual está)**

**SEÑOR VICCI.-** Me encargo de consultar.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** En el chat Gastón empezó a resumir una parte y dice: Visto la presentación del Rector de la UdelaR a la Asamblea General de Claustro. Considerando que la misma expresa las necesidades para aumentar la capacidad de la UdelaR para la generalización de la enseñanza superior en todo el territorio nacional, Resuelve: Hacer suya la resolución de pedido presupuestal del Consejo Directivo Central y respaldar este pedido.

**SEÑOR SIMINI.-** Propongo algo más simple, por eso lo puse en menos palabras.



**SEÑORA PRESIDENTE.-** Dice: La Asamblea General del Claustro comparte la presentación del señor Rector sobre la solicitud presupuestal universitaria, que se explica por sí sola. La Universidad responde de esta manera a las necesidades de la sociedad uruguaya y solicita su apoyo.

En otro chat decía Franco que había que solicitar el permiso del Rector para usar esto.

Gabriela Pintos dice excelente informe y se retira. Tenemos que tratar de resolver antes que nos quedemos sin quórum.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** La propuesta de Gastón tiene un defecto. Habla sólo sobre un aspecto de la presentación del Rector que involucró muchos aspectos. Si bien el aspecto que señala Gastón es importante no es el único y creo que la Asamblea General del Claustro no tendría que ponerse a hablar sobre qué aspectos planteamos porque eso nos lleva a una discusión infinita que creo que ya procesó el CDC.

**(Se desconecta de la sesión la Sra. Pintos)**

\_\_\_Creo que simplemente tenemos que hacer nuestra la presentación en general sin especificar algunos puntos.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Entonces vuelvo a lo que escribió Franco, que dice: La Asamblea General del Claustro comparte la presentación del señor Rector sobre la solicitud presupuestal universitaria, que se explica por sí sola. La Universidad responde de esta manera a las necesidades de la sociedad uruguaya y solicita su apoyo.

¿Qué les parece lo que escribió en el chat Franco?

**SEÑORA PERRUNI.-** Yo le sacaré lo que se explica por sí sola.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Sandra.

**SEÑORA LEOPOLD.-** Quizás un poco con relación a eso no encuentro la expresión más adecuada pero me parece que el informe del Rector tuvo la virtud de señalar el proceso de desarrollo de la Universidad en los últimos años, entonces hay algo de la solicitud que se asienta en la posibilidad de dar continuidad a un nivel de avance y de desarrollo de la Universidad con relación a los temas de interés social y

nacional.

Entonces cómo enlazar una solicitud presupuestal que da continuidad al proceso de desarrollo de la Universidad, sobre todo cuando además se escuchan voces en el sentido de decir casi que la Universidad no ha hecho nada en los últimos tiempos.

Quizás pudiéramos encontrar allí una expresión que en este momento no se me ocurre, porque coincido que tiene que ser un texto breve y contundente, pero enlazaría porque me parece que el informe habla de eso, hay una solicitud que se asienta en el proceso de avance de la Universidad en el último tiempo.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Pidió la palabra Gerardo.

**SEÑOR IGLESIAS.-** Buenas noches.

Básicamente concuerdo con el espíritu de todo lo que se está proponiendo. Había levantado la mano y después la bajé cuando la intervención de Lucas porque comparto mucho de lo que dijo y muchas de las otras sugerencias que se han dado y esta síntesis de tratar de llegar en una frase a hacer un pronunciamiento que pueda legitimar algunos desencadenantes que no sé si vamos a ser capaces de lograr, pero que aspiramos a que así sea. Concuerdo con algunas de las cosas a las que exhortaba Milka al principio, con tratar de involucrar a quienes no estén tan involucrados. Todo lo que hemos escuchado en estos últimos minutos después que terminó la presentación de Arim y las preguntas.

No sé si estaremos en las mejores condiciones para hacer es frase, tiene que ser un párrafo, dos líneas sería mejor todavía. Sobre lo que planteaba Franco en realidad concuerdo con la observación de Patricia, a mí también me incomodaba eso que se explica por sí sola, porque justamente los destinatarios a los cuales nosotros vamos tenemos que aspirar a que en todo caso la vean en su totalidad y por más que sea compacto e ilustrativo el texto algo tiene que anunciar, aunque sean tres palabras y no podemos ponernos a discutir ahora cuáles serían esos énfasis, pero la frase tiene que tener esa inteligencia y por más que parezca muy simple no es tan sencilla de lograr.

Tengo algún matiz con la expresión comparte, en el sentido de lo que

decía Milka, acuerdo con ella pero así como quedó formulada parece que lo único que estamos haciendo es compartir la presentación, no que concordamos con la presentación, por eso puse en el chat la expresión hacer suya y después creo que Gastón en su versión la formuló.

Yo tampoco estoy teniendo la capacidad ahora para hacer ninguna sugerencia alternativa, pero por lo menos quería remarcar estos aspectos, entendiendo que por más que la frase sea simple y cuanto más simple y más clara mejor, no es tan sencilla de elaborar ahora entre todos pero entiendo que es un esfuerzo válido, así que estoy atento a los aportes que se están brindando.

Simplemente vuelco esto de que suscribo la observación de Patricia sobre quitar la expresión de que se explica por sí sola, porque no me parece que aporte más allá de compartir el sentido que tiene y dudo que así como está formulada la palabra comparte se entienda que es que concordamos profundamente con el sentido de la presentación. Por eso había sugerido que la Asamblea General del Claustro hace suya esta presentación, que no es exactamente lo mismo. Se apropia de esos contenidos y sale a decir que esto es apelante para el futuro del país, sin duda para el contexto actual y que son completamente contraproducentes los señalamientos y las indicaciones de que esto va a ser recortado.

Para mí va por ahí. Gracias.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Antes de dar la palabra a Gonzalo y a Patricia quiero decir que Franco ha seguido escribiendo, ha tomado muchas de las consideraciones que se han dicho y escribió dos chats y uno está a continuación del otro.

**SEÑOR SIMINI.-** Es el último.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** La Asamblea General del Claustro hace suya la presentación del señor Rector sobre la solicitud presupuestal de la Universidad que aspira a consolidar e incrementar los logros actuales para responder a las necesidades de la sociedad uruguaya y solicita su apoyo.

Por otro lado ahora escribió Milka: La Asamblea General del Claustro hace suya y comparte la presentación sobre la solicitud presupuestal

que se adjunta a los efectos de mantener ...

**SEÑORA PERRUNI.-** Y sigue todo igual.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** No, dice que se le escapó la bolilla.

¿No sé Milka si lo puedes terminar con los aportes que ha hecho Franco?

**SEÑORA BENGOCHEA.-** Quise poner que no le den bolilla porque con lo que dijo Franco se puede mejorar ésa.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** No sé Gonzalo si pudiste hablar con el Rector.

**SEÑOR VICCI.-** Sí, el Rector no tiene inconveniente en que la presentación se maneje y se haga pública. Se hizo en el CDC y también es para la prensa así que en ese sentido no hay problema.

Tenemos un matiz con respecto a esto que estamos redactando. Creo que la AGC recibió al Rector y él hizo la presentación, pero la AGC se tiene que expedir sobre el pedido presupuestal y no sobre la presentación del Rector. Más que hacer suya la presentación del Rector creo que la declaración tendría que hacer mención al pedido presupuestal aprobado por el Consejo Directivo Central. Entonces si bien la presentación se puede mencionar creo que el hincapié tiene que estar en el entendido que es pedido presupuestal de la Universidad de la República y eso al mismo tiempo también me genera contradicción porque se supone que nosotros somos parte del pedido.

Sinceramente creo que en el afán de salir con algún tipo de declaración podemos quedar en cierta contradicción, en el sentido que somos nosotros quienes también participamos en esa elaboración y que también la aprobamos, porque nuestros delegados, los representantes de la AGC fueron los que aprobaron el pedido presupuestal.

Disculpen pero me genera dudas cómo salir a hablar de algo que va a aparecer ahora cuando en realidad en teoría lo estuvimos construyendo.

**(Se desconecta de la sesión la Sra. Teresita Ghizzoni)**

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Patricia.

**SEÑORA PERRUNI.-** Había pensado la parte de cómo demostrar que la presentación viene dando todo un panorama de lo que ha sido la Universidad y de ahí se continúa la solicitud presupuestal y se me había ocurrido la frase, que no sé cómo va a empezar, que fundamenta la solicitud presupuestal universitaria, porque en realidad toda la presentación lo que hace es fundamentar la solicitud y luego está el resto de la frase de Franco, cuando dice: la Universidad aspira a mantener sería a mantener y a avanzar en los logros.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Nicolás pidió la palabra.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** Comparto lo que decía Vicci y también lo que decía Patricia, no tenemos que hablar de mantener, porque en realidad la solicitud de la Universidad no propone mantener sino ampliar.

También comparto que hay que tener cuidado de no redactar cosas que sean contradictorias con nuestro propio rol en la Universidad.

Creo que sería un error que nosotros aprobáramos hoy una resolución improvisada. El tema es suficientemente importante como para que tengamos tiempo de redactar eso y pensarlo fríamente, porque es una resolución que si queremos que tenga alguna importancia debe estar bien escrita. Entonces tengo miedo que al ser algo improvisado sea para sacarnos algo de encima y al final el resultado no sirva para nada, que estemos redactando algo que sea simplemente para haber tramitado el asunto y creo que esa no es la idea.

Preferiría que resolviéramos ahora encomendar a la Mesa de la Asamblea General del Claustro a redactar una resolución en las líneas de lo discutido por los asambleístas, porque me parece que eso da mayores posibilidades que el resultado final esté adecuadamente trabajado. Creo que eso da más tiempo para analizar el texto con mayor calma y profundidad y que no tengamos que resolver a las apuradas, porque tengo miedo que terminemos resolviendo algo que no esté suficientemente bien y no me parece que sea la idea.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Gerardo.

**SEÑOR IGLESIAS.-** Concuero con las inquietudes que planteó Gonzalo Vicci y con esto último que decía Nicolás.

Creo que este debate, con las dificultades tecnológicas que hay, ha sido enriquecedor y le agrega riqueza a lo que queremos. Tenemos claros los requisitos, no queremos hacer lo que otros, que a veces somos nosotros y nosotras mismas en otros ámbitos de las agremiaciones o del propio ámbito institucional de la Universidad ya hicimos. Queremos reforzar eso, que sea un pequeño granito de arena como decía Franco al principio y que sea una frase consistente.

Concuero y suscribo los otros aportes que hizo Patricia Perruni en torno a que no se trata de mantener los logros sino de darles sostenibilidad y mayor proyección de futuro a los impactos y al desarrollo de la Universidad y por lo tanto entiendo que esto necesita un poco más de maceración.

Mi última concordancia es con esto que dice Nicolás, no sé si es la Mesa o alguien que llegue a algo que no sea mayor de tres líneas, un párrafo, cuanto más sintético posible mejor, pero que refleje el afán de este intercambio desde el punto de vista formal, de los contenidos y del sentido político e institucional que le queremos dar a esto, que será una varita más en el conjunto de cosas que estamos tratando de poner en juego, pero tiene su relevancia y tenemos algunas horas o días más para hacerlo y creo que habría que usar ese tiempo sin haber dejado de lado espacios de libertad a este intercambio fermental y de política real de intercambios sobre la dinámica de asamblea que tuvimos ahora.

Creo que estuvo bien que no se derivara a un grupo de trabajo, que este intercambio fue valioso, que sacó algunas cosas en limpio, pero creo que la redacción final del texto quizás no hay que precipitarla porque veo que tenemos muchísimas más concordancias que disonancias y es cuestión de expresarlo correctamente en la redacción final que le queremos dar a eso.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Patricia y después Sandra Leopold.

**SEÑORA PERRUNI.-** Desde el Poder Ejecutivo ya dijeron que el lunes 24 presentan el presupuesto al Parlamento, o sea que a partir de ahí empieza la discusión y ahí vamos a tener que apuntar.

Creo que todas las opciones frente al Poder Ejecutivo ya fueron, ahora llega la parte parlamentaria. ¿Hay alguna opción que nos reunamos el miércoles que viene y lo podamos dilucidar? ¿La Mesa en

una semana puede preparar la frase y que la Asamblea General del Claustro la vote el miércoles que viene?

**SEÑORA PRESIDENTE.-** La Mesa no tendría problema en hacer una sesión extraordinaria pero tendríamos que tener quórum, o sea que nos tendríamos que responsabilizar de asistir para votar.

**SEÑORA PERRUNI.-** Podemos ver qué opinan los que están acá.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Hay 40 presentes y desde Secretaría me dicen que hay 35 con voto, o sea que habría quorum.

Milka ha hecho propuestas y forma parte de la Mesa, por lo tanto guardando los chats se puede hacer un texto con Milka y el miércoles que viene a esta hora si a ustedes le parece bien se puede hacer una sesión extraordinaria para sacar una declaración.

**SEÑOR WSCHBOR.-** Creo que no conviene hacer eso, que la Mesa puede quedar habilitada para sacar la declaración mañana, no esperemos al miércoles que viene, la discusión de la Asamblea General del Claustro ya la tuvimos, no reeditemos una discusión que ya está hecha, simplemente habilitaríamos a la Mesa a dar una redacción final pulida sobre una discusión que ya tuvo lugar. No tiene sentido tener un nuevo Zoom dentro de una semana, es mejor que la declaración salga mañana o pasado.

La Mesa puede decir que en base a lo discutido y encomendado en la sesión de hoy hace una declaración. No es necesario volver a reunirnos porque la reunión ya la tuvimos.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Sandra Leopold.

**SEÑORA LEOPOLD.-** La forma en que sea más operativa pero también más sólida está bien. Quizás se pueda hacer una formulación y usar el correo, veamos la forma en que la resolución salga con respaldo. Creo que el intercambio estuvo muy bien.

Hay una cuestión menor pero que de todas maneras me parecía importante subrayar. Coincidió en que la fundamentación no puede ser del orden de la conservación, sí del orden de la consolidación porque el riesgo de la pérdida es importante.

Me parece que en la intervención de Arim fundamentalmente está la fundamentación de la consolidación y la proyección. Consolidar lo que la Universidad logró avanzar y proyectarse y avanzar a más. Me parece que en eso tenemos acuerdo para dar letra a la declaración.

Era simplemente eso.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Ha pedido la palabra Beatriz Mernies.

**SEÑORA MERNIES.-** Solamente me parece que es importante que sea una declaración de la Asamblea General del Claustro, no que sea una que la Mesa reciba y que haga la declaración. Tiene que ser de la Asamblea General del Claustro.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Sí, la idea es que la Mesa hace la redacción pero en función de lo trabajado en la Asamblea y como máximo podemos determinar que cada uno de los Órdenes pase al resto de los compañeros cómo quedó la frase pero, como dice Nicolás, sería una declaración de la Asamblea General del Claustro que a más tardar tendría que salir el viernes.

**SEÑOR SIMINI.-** Estoy de acuerdo que salga ahora. ¿Esto formalmente lo tenemos que votar? El aporte de Nicolás es muy eficiente. Tenemos que votar y dar potestad a la Mesa para que saque un comunicado de la Asamblea General del Claustro. ¿Es así?

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Tenemos que encomendar que se elabore la propuesta que sea la voz de toda la Asamblea General del Claustro del día de hoy, o sea que también va a salir con la fecha de hoy.

**SEÑOR SIMINI.-** Que la elabore y que la difunda. Propongo votar eso.

Hay que copiar y pegar del chat para que esté la última versión. En la última versión le acabo de agregar la propuesta de Leopold que está puesta con la palabra consolidar y en las sucesivas versiones le fui agregando los aportes de cada uno.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** Lo que podríamos encomendar a la Mesa de la Asamblea General del Claustro es dar redacción final a los textos discutidos por la Asamblea en la presente sesión en relación con el presupuesto universitario y darle la difusión correspondiente.



**SEÑOR SIMINI.-** La máxima difusión.

**SEÑOR WSCHEBOR.-** Sí.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Pongo a votación la propuesta.

**(Se vota)**

**\_\_\_\_\_ AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

\_\_\_\_\_ Queda como responsabilidad de los integrantes de la Mesa hacer esto lo antes posible.

**SEÑOR VICCI.-** Para tranquilidad de todos ni bien tengamos una versión definitiva la circulamos por mail. Si alguien viera algún error o término que se fuera de lo que más o menos acordamos aquí lo señala. Lo usamos como mecanismo de acompañamiento del texto y el viernes lo haríamos circular.

**SEÑORA PRESIDENTE.-** Quedamos así.

Igualmente quedamos en sesión permanente si surge algo que amerite citar una sesión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro.

Damos por finalizada la Asamblea General del Claustro.

**(Es la hora 21:30)**

---

